

**Expediente nº:** PLN/2019/6

**Acta de la Sesión del Pleno**

**Procedimiento:** Convocatoria de Sesión del Pleno

**Asunto:** sesión ordinaria

**Día y hora de la reunión:** 30/04/2019 a las 21 horas

**Lugar de celebración:** Salón de sesiones de la Casa Consistorial

**Asistentes:**

**Alcalde:**

D. Jaime PARDO CASTRO

**Concejales:**

D<sup>a</sup> María SOLEDAD BLÁZQUEZ LÓPEZ

D<sup>a</sup> Tamara Noelia GONZÁLEZ GARCÍA

D. Primitivo GÓMEZ PASCUAL

D. Prudencio GARCÍA LOZANO

D. Paulino VAQUERO JIMÉNEZ

D<sup>a</sup> Verónica GÓMEZ AVIS

D. Luis Mariano GARCÍA MARTÍN

**No excusan su ausencia:**

D<sup>a</sup> Ana Bella SANTOS GONZÁLEZ

**Secretario:**

D. Efrén Manuel MONTIEL SOLSONA

**Documento firmado por:** El Alcalde, el Secretario

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2019.**

Varios miembros de la Corporación manifiestan que no han recibido copia del borrador, por lo que este asunto queda sobre la Mesa.

**2º.- ACUERDO, SI PROCEDE, DE EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES FRENTE AL ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA TUA Y CR DEL EJERCICIO DE 2017.**

Se da cuenta de las resoluciones de fecha 16 de octubre de 2017 dictadas por el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo en los expedientes IP

17/1 E IP 17/2, por la que se desestiman las alegaciones formuladas en el procedimiento de la aprobación del Canon de Regulación de la Presa de Navalmoral de la Mata y de la Tarifa de Utilización del Agua del Abastecimiento al Campo Arañuelo para 2017

Considerando que ambas son lesivas para los intereses de este municipio, por lo exorbitado de su cuantía.

Debatido el asunto, por unanimidad de los ocho miembros de la corporación asistentes de los nueve que la componen, se acuerda:

Primero.- Formular recurso contencioso administrativo frente a la desestimación presunta de la reclamación económico administrativa formulada contra las resoluciones de fecha 16 de octubre de 2017 dictadas por el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo en los expedientes IP 17/1 E IP 17/2, por la que se desestiman las alegaciones formuladas en el procedimiento de la aprobación del Canon de Regulación de la Presa de Navalmoral de la Mata y de la Tarifa de Utilización del Agua del Abastecimiento al Campo Arañuelo para 2017.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde a la realización de cuantas actuaciones sean precisas para el cumplimiento del presente acuerdo.

### **3º.- DETERMINACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL QUE ACTUARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL DÍA 26/05/2019..**

Efectuado el sorteo, arrojó el siguiente resultado:

PRESIDENTE: Víctor Manuel GÓMEZ RIVERO

1º SUPLENTE: Álvaro SANTERO MARTÍN

2º SUPLENTE: José Antonio JUSTE CONEJERO

1º VOCAL: María Inmaculada MARTÍNEZ OSTOS

1º SUPLENTE: Raquel BAENA RODRÍGUEZ

2º SUPLENTE: José SALVADOR FERNÁNDEZ

2º VOCAL: Leticia MARTÍN MUÑOZ

1º SUPLENTE: Francisca GÓMEZ CEREZO

2º SUPLENTE: Isabel MAYORAL MARTÍN

### **4º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

- Resolución de fecha 26/03/2019, por la que se aprueban una serie de gastos y pagos.

- Resolución de fecha 26/03/2019, por la que se acuerda el inicio de un procedimiento de contratación
- Resolución de fecha 02/04/2019, por la que se acuerda el inicio de un procedimiento de contratación
- Resolución de fecha 09/04/2019, por la que se otorga una licencia de segregación.

#### **5º.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.**

Destaca que ya se está acabando la legislatura.

Antes de pasar al apartado de de Ruegos y Preguntas por la Presidencia se preguntó a los portavoces de los Grupos Políticos de la Corporación, sí por razones de urgencia querían incluir algún asunto en el Orden del Día.

No se formula ninguna petición.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Dª Mª Soledad Blázquez López, se interesa por la aportación del Ayuntamiento a la Romería de Las Angustias

El señor Alcalde le informa que aporta unos dulces

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 21:15 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**